



ACTA DE FALLO
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS No. FCP-OP-IVR-32-2018

No. DE LICITACIÓN	FCP-OP-IVR-32-2018
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA
LOCALIDAD	NOH-BEC, QUINTANA ROO

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO; SIENDO LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018; DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, PARA DAR A CONOCER LA DETERMINACIÓN DEL ANÁLISIS, DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DE LA LICITACIÓN NÚMERO **FCP-OP-IVR-32-2018**. REALIZADO POR EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, SERVIDOR PÚBLICO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE DICHA DIRECCIÓN.

ESTE MUNICIPIO FALLA A FAVOR DE LA EMPRESA: **ANA MARÍA ALEJANDRO ÁLVAREZ** QUIEN FUE LA QUE MEJORES CONDICIONES REQUERIDAS PRESENTÓ Y LA QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, POR LO QUE TIENE A BIEN ADJUDICARLE LA OBRA: **CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA** EN LA LOCALIDAD DE **NOH-BEC, QUINTANA ROO**, CON CÉDULA NÚMERO **2IV2119037**; CON UN MONTO DE **\$ 1'879,564.63** (SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.), MAS EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DE **\$ 300,730.34** (SON: TRESCIENTOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 34/100 M.N.), QUE SUMADOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD TOTAL DE **\$ 2'180,294.97** (SON: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 97/100 M.N.).

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EL DÍA **12 DE NOVIEMBRE DE 2018** Y EL CONTRATO A ASIGNAR SERÁ EL NÚMERO: **OP-FCP-FISMDF18-IR-39/2018**.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL REPRESENTANTE DEL LICITANTE GANADOR OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ AL H. AYUNTAMIENTO LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS MENCIONADAS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS Y EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y DEBERÁ DE INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018** Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE **45 DÍAS NATURALES** DE IGUAL MANERA DEBERÁ ENTREGAR EL CURRÍCULUM VITAE DE SU RESIDENTE RESPONSABLE PARA SU APROBACIÓN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, APERCIBIDO DE QUE SI NO CUMPLE CON TALES OBLIGACIONES, LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEJARÁ DE SURTIR EFECTO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:55 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA FIRMAN LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES,
EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

Tiene Rumbo!

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

ING. RAÚL LÓPEZ PERAZA

LICITANTES

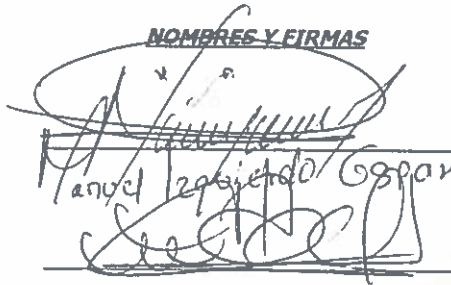
EMPRESAS

1.- ANA MARÍA ALEJANDRO ÁLVAREZ

2.- OBRAS CIVILES CAMINOS Y PUENTES DE MÉXICO, S.A.
DE C.V.

3.- JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ HU

NOMBRES Y FIRMAS


Manuel Alejandro Góngora